

Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta

SALTA, 29 de Agosto de 1994

Expediente No 8281/93

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
SALTA (R.A.)

RES. No 309/94

VISTO:

La Res. Rectoral No 514/94 de esta Universidad, mediante la cual se designa al Prof. Eusebio Atanacio Méndez, como Profesor Regular en la categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva para la asignatura Algebra I de la Sede Regional Orán, a partir del 23 de Agosto de 1994 y por el término de cinco (5) años.

Que corresponde en consecuencia tener por asumida esas funciones, desde la citada fecha;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS


R E S U E L V E :

ARTICULO 1o: Dejar establecido que en función de la Res. No 514/94 de Rectorado, este Decanato ha dispuesto que el Prof. EUSEBIO ATANACIO MENDEZ se hiciera cargo de sus tareas como PROFESOR REGULAR ADJUNTO con DEDICACION EXCLUSIVA de la asignatura ALGEBRA I de la Sede Regional Orán, a partir del 23 de Agosto de 1.994 y por el término de cinco (5) años.

ARTICULO 2o: Afectar esta designación a la respectiva partida presupuestaria de la Sede Regional Orán.

ARTICULO 3o: Hágase saber a Dirección General de Personal y siga como esta previsto en el Art. 3o de la Res. Rectoral No 514/94, a la Secretaria del Consejo Superior para su convalidación. Cumplido, vuelva para su ARCHIVO.

FAC. CS  
EXACTAS  
cn  
mxs

  
Ing. CARLOS ALBERTO CADENA  
SECRETARIO ACADEMICO  
Facultad de Ciencias Exactas



  
Ing. NORBERTO A. BONINI  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas